

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Predictivo y Mantenimiento Industrial PMI S.A., está constituida en Ecuador desde el 15 Enero del año 2015 y su actividad principal es Monitoreo de vibraciones, análisis termográficos e inspecciones de equipos industriales en general, y como actividades secundarias tenemos cambio de elementos y partes de componentes de bombas centrífugas o hidráulicas, ventiladores, reductores y equipos industriales en general.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros (no consolidados) de Predictivo y Mantenimiento Industrial PMI S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de situación financiera el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4 Prestación de locales y servicios

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Propiedades planta y equipo

La propiedad, planta y equipo comprende terrenos, muebles y enseres, que se registran al costo histórico menos su depreciación y las pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en el que estos se incurren.

Con respecto a las muebles y enseres, la depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil.

2.6 Gastos por beneficios a los empleados

La Sociedad define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a los empleados comprenden los beneficios a corto plazo, cuyo pago se realiza antes o al término de los doce meses siguientes a la prestación de servicios; los beneficios post-empleo, cuyo pago es realizado después de completar su período de empleo a la entidad; y los beneficios por terminación que incluyen las remuneraciones por pagar como consecuencia de: - La decisión de la Sociedad de resolver el contrato del empleado antes del período normal del retiro. –

La decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios. A continuación se detallan los principales beneficios a los empleados identificados por la Sociedad.

A) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo identificados por la Sociedad, corresponden a los siguientes:

- Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Los beneficios a corto plazo se reconocen como un pasivo (gasto devengado) o como un gasto del ejercicio. En el caso de los sueldos, salarios y aportes se reconocen directamente como un gasto en Estados Financieros el ejercicio en que se incurren. A su vez, tanto las vacaciones como las gratificaciones se reconocen como un pasivo y se clasifican dentro de éste como Acreedores varios y otras cuentas por pagar.

Beneficios a empleados

Otros compromisos post-empleo

Las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los ajustes por experiencia y los cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en su totalidad a medida que surgen fuera de la cuenta de resultados y se cargan o se abonan al patrimonio en la cuenta de otros resultados integrales en el período en que se producen.

Venta de bienes

Los ingresos representan el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por bienes entregados a terceros y son reconocidos cuando los riesgos y beneficios de la propiedad se transfieren sustancialmente.

La Compañía presenta los ingresos incluyendo el impuesto al consumo porque, a diferencia del impuesto al valor agregado, el impuesto al consumo no está directamente relacionado con el valor de las ventas. Generalmente el impuesto al consumo no se muestra de manera separada en las facturas, los aumentos en el impuesto al consumo no siempre se transmiten directamente a los clientes y la Compañía no puede recuperar el impuesto al consumo de los clientes que no pagan por el producto recibido.

La Compañía considera el impuesto al consumo como un costo y lo refleja en su costo de producción.

2.7. Bonificaciones de resultados

La Compañía reconoce pasivos y gasto por las bonificaciones de resultados que reciben los trabajadores por el cumplimiento de metas sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad de la Compañía después de ciertos ajustes. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

2.9 Impuesto a la renta por pagar del ejercicio

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en su totalidad por el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable no se registra. El impuesto sobre la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto sobre la renta diferido activo se realice o el impuesto sobre la renta diferido pasivo se pague.

2.10 Utilidad del Ejercicio

La utilidad básica por acción se calculará como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir, en el caso de existir, el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder de la Sociedad. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción, y por lo tanto, no hay diferencia entre la utilidad por acción básica y diluida.

2.11 Participación a trabajadores

El Art. 97 del Código de trabajo, establece que el empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas.

Para la determinación de las utilidades, se tomará como base las declaraciones o liquidaciones del pago del impuesto a la renta.

2.11. Capital Social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el Patrimonio Neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.12 Reserva Legal

La reserva legal es la parte de la utilidad que se hace con objeto de retener utilidades a efecto de destinarlas a situaciones específicas, o simplemente fortalecer el capital y permitir la expansión de la empresa. Este concepto se aplica exclusivamente a las llamadas “reservas de capital”.

ACTIVOS CORRIENTES

ACTIVOS CORRIENTES				
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		311	+	9875.52

ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO	372	+	0.00
	MUEBLES Y ENSERES	373	+	700.00

TOTAL DE ACTIVOS

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	449	=	700.00
TOTAL DEL ACTIVO	499	=	10575.52

INGRESOS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL					
INGRESOS					
				TOTAL INGRESOS	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6001	+	0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6003	+	0.00
	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6005	+	28759.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6007	+	0.00
	EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES	6009	+	0.00
		DE SERVICIOS	6011	+	0.00
	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+	0.00

GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7040	+	5463.28	7041	+	0.00
	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7043	+	0.00	7044	+	0.00
	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	7046	+	1204.17	7047	+	0.00
	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7049	+	0.00	7050	+	925.45
	HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES	7052	+	0.00	7053	+	0.00

OTROS GASTOS

OTROS GASTOS	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD			7173	+	450.00
	TRANSPORTE			7176	+	153.00
	CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			7179	+	426.87
	GASTOS DE VIAJE			7182	+	207.55
	GASTOS DE GESTIÓN			7185	+	0.00
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS			7188	+	1650.00
	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	7190	+	1759.10	7191	+

TOTAL DE COSTOS Y GASTOS

TOTAL COSTOS	7991	=	10289.99			
TOTAL GASTOS				7992	=	4209.76
TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	=	14499.75

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	532	+	2023.62
---	-----	---	---------

UTILIDAD DEL EJERCICIO

UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	=	14259.25
------------------------	-----	---	----------

UTILIDAD PARTICIPACION A TRABAJADORES

(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	803	-	2138.89
----------------------------------	-----	---	---------

CAPITAL O ACCIONES ORDINARIAS

CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	601	+	800.00
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	602	-	0.00
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACION	603	+	800.00

RESERVA LEGAL

RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	1425.93
----------	---------------	-----	---	---------